

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DEPARTAMENTO DE COMISIONES

**COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN**

Acta sesión ordinaria N° 06

Martes 22 de julio de 2014

PRIMERA LEGISLATURA

1° de mayo de 2014 - 30 de abril de 2015

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS

1° de mayo 2014 al 31 de julio de 2014

Índice

A.- Discusión y aprobación de Acta	4
Aprobada.....	4
B.- Discusión y aprobación de proyectos de ley.	4
Moción N° 01- 06 del diputado Rodríguez Araya:.....	4
Rechazada.....	5
1. Expediente N° 17764. Ley Para Convertir el Colegio Universitario de Cartago (CUC) en Universidad de Cartago.....	5
2. Expediente N° 17819. Ley de Creación del Consejo Nacional de la Infraestructura Educativa Pública (CONIEP).	5
3. Expediente N° 17957. Ley de Orden y Regulación en Radio y Televisión.....	5
4. Expediente N° 18154. Ley para el control y regulación de materias fisionables especiales en territorio nacional y adición de cuatro incisos al artículo 15 de la Ley N° 4383, Ley básica de energía atómica para usos pacíficos, de 18 de agosto de 1979.	5
5. Expediente N° 18385. Adiciónese un Transitorio VIII a la Ley 8642 Ley General de Telecomunicaciones.	5
6. Expediente N° 18350. Fortalecimiento de la Ley Fundamental de Educación, N° 2160 del 25 de setiembre de 1957 y sus reformas, para garantizar que la educación sea inclusiva.....	6
7. Expediente N° 18567. Ley para el incentivo del apoyo privado a la dotación de tecnologías de la información a escuelas y colegios públicos.	6
8. Expediente N° 18630. Reforma de la Ley N° 5361, Ley de fortalecimiento de la educación en ingeniería topográfica, y sus reformas.	6
Moción N° 02-06 de varios diputados:.....	6
Aprobada por unanimidad.....	6
Moción N° 03-06 de varios diputados:.....	7
Aprobada por unanimidad.....	8
9. Expediente N° 18682. Declaración de Valor Histórico Nacional del Acta de Agregación del Partido de Nicoya del 25 de Julio de 1824 al Estado Libre de Costa Rica.	8
10. Expediente N° 18690. Programa Integral de Desarrollo Educativo (PIDE).	8
11. Expediente N° 18913. Reforma de varios artículos de la Ley N° 4232, crea Escuela para niños de sordos en Cartago.	8
12. Expediente N° 19019. Ley para la regulación de la educación o formación profesional-técnica en la modalidad dual en Costa Rica.	9
Moción N° 04-06 del diputado Monge Salas Ronny:	9
Aprobada por unanimidad.....	9
13. Expediente N° 18970. Fondo de Producción Audiovisual Bicentenario, Modificar el artículo 1, el artículo 2 y adicionar un nuevo Capítulo VI, a la Ley número 6158 Creación del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica del 25 de Noviembre de 1977.....	9
14. Expediente N° 19060. Fortalecimiento del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica.	9
15. Expediente N° 19112. Ley de Gobierno y Tecnologías Digitales.....	9
Moción N° 05-06 del diputado Cambronero Arguedas Javier:	9
Aprobada por unanimidad.....	10
Moción N° 06-06 del diputado Cambronero Arguedas Javier:	10
Aprobada por unanimidad.....	11
16. Expediente N° 19118. Ley de incentivos para el uso de tecnologías y energías limpias y adquisición de paneles solares.	11
Moción N° 07-06 de la diputada Ramos Madrigal Rosibel:.....	11
Aprobada por unanimidad.....	12
Moción N° 08-06 del diputado Cambronero Arguedas Javier:	12
Aprobada por unanimidad.....	12

Aprovecho señoras y señores diputados, para informar de la extensión del plazo para rendir informe por parte de las subcomisiones, al martes 09 de setiembre de 2014.12

C.- Correspondencia.....12

Les comunico que se aprueban los plazos de solicitud de prórroga de diferentes entidades, entregados en la correspondencia:12

18350, UCR oficio CU-D-14-07-308.12

17819, Contraloría General de la República oficio DFOE-SOC-0491.12

19060, CONARE oficio OPES-OF-127-2014-D.12

17819, Ministerio de Educación Pública oficio DM-0996-07-2014.12

17957, Municipalidad de San José oficio DAJ-1711-2-2014.12

17957, Municipalidad de San Carlos oficio SM-1508-2014.12

D. Propositiones varias.....13

Sin haber más asuntos que tratar, al ser las diez horas con treinta minutos, se levanta la sesión. 13

Asistencia:

Diputados Miembros presentes:

Javier Cambroner Arguedas, **Presidente**
Rosibel Ramos Madrigal, **Secretaria**
Carlos Hernández Alvarez
Olivier Jiménez Rojas
Ronny Monge Salas
Marlene Madrigal Flores

Asesores del Departamento de Servicios Técnicos:

Cecilia Campos Quirós
Carlos Alfaro Mata

Presidente:

Muy buenas días, señoras y señores diputados.

Al ser las nueve con cincuenta y nueve minutos, con la presencia de 6 diputados, vamos a dar inicio a la sesión formal de la Comisión de Ciencia, Tecnología y Educación.

A.- Discusión y aprobación de Acta

En discusión el acta anterior.

¿Alguna observación del acta?

Aprobada.

B.- Discusión y aprobación de proyectos de ley.

Se ha presentado una moción para alterar el Orden del Día, ruego a la señora secretaria, diputada Ramos Madrigal, que de lectura a la misma.

Secretaria:

Moción N° 01- 06 del diputado Rodríguez Araya:

“HACE LA SIGUIENTE MOCIÓN: “Para que se altere el orden del día y el proyecto de ley: “LEY DE INCENTIVOS PARA EL USO DE

TECNOLOGÍAS Y ENERGÍAS LIMPIAS Y ADQUISICIÓN DE PANELES SOLARES”, Expediente Legislativo No. 19.118, que ocupa el lugar No. 16 pase a ocupar el lugar No. 1, hasta su tramitación final”.-

Presidente:

En virtud de la presentación de esta moción de alteración de orden, vamos a brindar un receso de hasta por 5 minutos.

Se procede de conformidad.

En discusión la moción.

Las diputadas y diputados que estén de acuerdo en apoyar la moción, que se ha sometido a consulta y que se ha leído acá que altera el Orden del Día, sírvanse levantar la mano.

Rechazada.

1. Expediente N° 17764. Ley Para Convertir el Colegio Universitario de Cartago (CUC) en Universidad de Cartago.

Estamos a la espera del dictamen de subcomisión.

2. Expediente N° 17819. Ley de Creación del Consejo Nacional de la Infraestructura Educativa Pública (CONIEP).

Estamos en espera del dictamen de subcomisión.

3. Expediente N° 17957. Ley de Orden y Regulación en Radio y Televisión.

Estamos a la espera del dictamen de subcomisión.

4. Expediente N° 18154. Ley para el control y regulación de materias fisionables especiales en territorio nacional y adición de cuatro incisos al artículo 15 de la Ley N° 4383, Ley básica de energía atómica para usos pacíficos, de 18 de agosto de 1979.

Estamos a la espera del dictamen de subcomisión.

5. Expediente N° 18385. Adiciónese un Transitorio VIII a la Ley 8642 Ley General de Telecomunicaciones.

Estamos a la espera del dictamen de subcomisión.

6. Expediente N° 18350. Fortalecimiento de la Ley Fundamental de Educación, N° 2160 del 25 de setiembre de 1957 y sus reformas, para garantizar que la educación sea inclusiva.

Estamos a la espera del dictamen de subcomisión.

7. Expediente N° 18567. Ley para el incentivo del apoyo privado a la dotación de tecnologías de la información a escuelas y colegios públicos.

Estamos a la espera del dictamen de subcomisión.

8. Expediente N° 18630. Reforma de la Ley N° 5361, Ley de fortalecimiento de la educación en ingeniería topográfica, y sus reformas.

Tiene dos mociones de fondo para dicho proyecto, ruego a la señora secretaria dar lectura a las mismas.

Secretaria:

Moción N° 02-06 de varios diputados:

“Para que en el artículo 5, segundo parte, párrafo sétimo, inciso b de este proyecto de la Ley 5361, se lea así, Artículo 5.....” b)

b) El producto de este arancel será girado, íntegramente en igual proporción, a las instituciones oficiales de estudios superiores que impartan la carrera de Ingeniería Topográfica, con grado de licenciatura o superior, deducidos los cargos de emisión y manejo del timbre.”

Presidente:

Vamos a brincar un receso, compañeros y compañeras diputados, para abordar ambas mociones preliminarmente, hasta por 5 minutos.

Se procede de conformidad.

En discusión la moción.

Las diputadas y diputados que estén de acuerdo con la moción que se acaba de leer, sírvanse levantar la mano.

Seis diputados presentes, seis diputados a favor.

Aprobada por unanimidad.

Damos lectura a la segunda moción a este proyecto.

Secretaria:

Moción N° 03-06 de varios diputados:

“Para que se elimine el inciso c) del artículo 5 de la Ley No 5361, Reforma de la Ley del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos.

Le solicito un receso de 5 minutos, señor Presidente, para comentar esta moción.

Presidente:

Otorgamos un receso de hasta por 5 minutos.

Se procede de conformidad.

En discusión la moción.

Diputada Ramos Madrigal:

Con respecto a esto, la situación que se ha dado con esta moción, yo les digo que si las consultas y que si los Informes de Servicios Técnicos están llegando y que si estamos redactando Informes de Subcomisión; en el caso de nosotros ya tenemos el informe de un proyecto listo, por lo que se procedió a pasarlo a los diputados para que lo vieran, pero lo que les quiero decir, es que es muy importante que los asesores hagan sesioncitas de trabajo para ver todos los proyectos, igual tenemos resúmenes de esos proyectos, pero que si ya los diputados vengamos con las explicaciones necesarias, aunque no pertenezcamos a la subcomisión, yo pienso que lo que Carlos pueda aportar, por ejemplo, de tal proyecto de ley aunque no esté en la subcomisión, va a ser valioso, aunque ya vengan los dictámenes, es importante que nosotros los conozcamos y que nuestras mismas fracciones los conozcan, para que después no haya sorpresas al respecto.

Como ya están a punto de comenzar a llegar informes de subcomisión, es muy importante que los asesores se reúnan, que extiendan y alarguen un poquito las sesiones de trabajo y ya comencemos a recibir, no solo trabajar en lo que estamos haciendo en nuestras subcomisiones o en las que yo estoy coordinando, sino también en los otros proyectos.

Presidente:

Gracias señora diputada.

Suficientemente discutida, se somete a votación.

Las diputadas y diputados que estén de acuerdo en aprobar la moción, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Seis diputados presentes, seis diputados a favor.

Aprobada por unanimidad.

9. Expediente N° 18682. Declaración de Valor Histórico Nacional del Acta de Agregación del Partido de Nicoya del 25 de Julio de 1824 al Estado Libre de Costa Rica.

Está en subcomisión, a la espera de ser dictaminado.

10. Expediente N° 18690. Programa Integral de Desarrollo Educativo (PIDE).

Está en subcomisión, a la espera de ser dictaminado.

11. Expediente N° 18913. Reforma de varios artículos de la Ley N° 4232, crea Escuela para niños de sordos en Cartago.

Diputado Monge Salas:

Señor Presidente, por el orden.

Presidente:

Sí, señor diputado Monge.

Diputado Monge Salas:

Como ya lo había adelantado en el receso, quisiera ver si por el orden, el expediente N° 18.350 y el expediente N° 18.913, que tienen que ver con temas de discapacidad, son trasladados a la Comisión que se creó de Asuntos de Discapacidad.

Esto por cuanto, le permitiría a estos expedientes tener un trámite más expedito que el que tiene en esta Comisión, pues posee alrededor de 18 expedientes y la Comisión de Discapacidad tiene mucho menos expedientes.

Muchas gracias señor Presidente.

Presidente:

Muchas gracias diputado Monge Salas.

No hay mayor problema para esta presidencia, efectivamente, trasladarlos a la Comisión de Discapacidad.

12. Expediente N° 19019. Ley para la regulación de la educación o formación profesional-técnica en la modalidad dual en Costa Rica.

Hay mociones presentadas, ruego a la señora secretaria, diputada Ramos Madrigal, que de lectura a la misma.

Secretaria:

Moción N° 04-06 del diputado Monge Salas Ronny:

“Para que se le solicite a servicios técnicos el informe del expediente N° 19019, mismo que no ha sido emitido a este momento”.

Presidente:

En discusión la moción.

Suficientemente discutida, se somete a votación.

Las diputadas y diputados que estén de acuerdo en aprobar la moción, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Seis diputados presentes, seis diputados a favor.

Aprobada por unanimidad.

13. Expediente N° 18970. Fondo de Producción Audiovisual Bicentenario, Modificar el artículo 1, el artículo 2 y adicionar un nuevo Capítulo VI, a la Ley número 6158 Creación del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica del 25 de Noviembre de 1977.

Está en subcomisión, a la espera de ser dictaminado.

14. Expediente N° 19060. Fortalecimiento del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica.

Está en subcomisión, a la espera de ser dictaminado.

15. Expediente N° 19112. Ley de Gobierno y Tecnologías Digitales.

Hay mociones presentadas, ruego a la señora secretaria, diputada Ramos Madrigal, que de lectura a la misma.

Secretaria:

Moción N° 05-06 del diputado Cambronero Arguedas Javier:

“Para que el expediente 19112 “LEY DE GOBIERNO Y TECNOLOGÍAS DIGITALES” se solicite el respectivo informe técnico al Departamento de Servicios Técnicos de la Asamblea Legislativa a la mayor brevedad”.

Presidente:

En discusión la moción.

Suficientemente discutida, se somete a votación.

Las diputadas y diputados que estén de acuerdo en aprobar la moción, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Seis diputados presentes, seis diputados a favor.

Aprobada por unanimidad.

Con respecto al expediente N°19.112, hay otra moción presentada, ruego a la señora secretaria, diputada Ramos Madrigal, que de lectura a la misma.

Secretaria:

Moción N° 06-06 del diputado Cambronero Arguedas Javier:

Para que el expediente 19112 “LEY DE GOBIERNO Y TECNOLOGÍAS DIGITALES” sea consultado a las siguientes organizaciones e instituciones:

- _Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT).**
- _Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).**
- _Banco Central de Costa Rica.**
- _Ministerio de Hacienda.**
- _Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC).**
- _Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).**
- _Universidad de Costa Rica (UCR).**
- _Universidad Nacional (UNA).**
- _Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC).**
- _Universidad Estatal a Distancia (UNED).**
- _Universidad Técnica Nacional (UTN).**
- _Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM).**
- _Defensoría de los Habitantes.**
- _Tribunal Supremo de Elecciones.**
- _Controlaría General de la República.**

Presidente:

En discusión la moción.

Suficientemente discutida.

Las diputadas y diputados que estén de acuerdo en aprobar la moción, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Seis diputados presentes, seis diputados a favor.

Aprobada por unanimidad.

16. Expediente N° 19118. Ley de incentivos para el uso de tecnologías y energías limpias y adquisición de paneles solares.

Hay dos mociones presentadas, ruego a la señora secretaria, diputada Ramos Madrigal, que de lectura a las mismas.

Secretaria:

Moción N° 07-06 de la diputada Ramos Madrigal Rosibel:

“Para que se consulte el expediente relacionado a las siguientes entidades:

Coopeguanacaste

Coopesantos

Coopealfaro

Junta Administrativa de Servicios Eléctricos de Cartago J.A.S.E.C

Empresa de Servicios Públicos de Heredia

Asociación Costarricense de Productores Eléctricos

Instituto Costarricense de Electricidad

Compañía Nacional de Fuerza y Luz

Ministerio de Ambiente y Energía

Ministerio de Hacienda

Ministerio de Comercio Exterior”.

Presidente:

En discusión la moción.

Suficientemente discutida.

Las diputadas y diputados que estén de acuerdo en aprobar la moción, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Seis diputados presentes, seis diputados a favor.

Aprobada por unanimidad.

Secretaria:

Moción N° 08-06 del diputado Cambronero Arguedas Javier:

“Para que el expediente 19118 “LEY DE INCENTIVOS PARA EL USO DE TECNOLOGÍAS Y ENERGÍAS LIMPIAS Y ADQUISIÓN DE PANELES SOLARES” se solicite el respectivo informe técnico al Departamento de Servicios Técnicos de la Asamblea Legislativa a la mayor brevedad”.

Presidente:

En discusión la moción.

Suficientemente discutida.

Las diputadas y diputados que estén de acuerdo en aprobar la moción, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Seis diputados presentes, seis diputados a favor.

Aprobada por unanimidad.

Aprovecho señoras y señores diputados, para informar de la extensión del plazo para rendir informe por parte de las subcomisiones, al martes 09 de setiembre de 2014.

Recordemos que, a pesar de que en el mes de agosto ingresamos a sesiones extraordinarias, los expedientes a cargo de las subcomisiones pueden seguirse trabajando, para lograr consolidar sus informes, a pesar de no estar convocados estos proyectos en extraordinarias, si este fuera el caso.

C.- Correspondencia

La correspondencia ha sido distribuida a las señoras y señores diputados.

Les comunico que se aprueban los plazos de solicitud de prórroga de diferentes entidades, entregados en la correspondencia:

18350, UCR oficio CU-D-14-07-308.
17819, Contraloría General de la República oficio DFOE-SOC-0491.
19060, CONARE oficio OPES-OF-127-2014-D.
17819, Ministerio de Educación Pública oficio DM-0996-07-2014.
17957, Municipalidad de San José oficio DAJ-1711-2-2014.
17957, Municipalidad de San Carlos oficio SM-1508-2014.

D. Propositiones varias

Considero importante, compañeras y compañeros diputados informar, que se trasladó el expediente N° 18.960: “Ley de Creación de la Dirección de Defensa Policial”, que estaba en esta Comisión, que ya no está en esta agenda de proyectos, el mismo fue trasladado a la Comisión de Seguridad y Narcotráfico, semanas atrás.

Seguimos a la espera, para la segunda sesión con el Ministerio de Telecomunicaciones. Se nos había informado la posibilidad, para este jueves 24 de julio, pero hoy martes no está confirmado. Consultamos para traer noticias frescas y la indicación recibida es que no hay reunión.

En virtud de ello, invito a las señoras y señores asesores, a la reunión que se llevará a cabo, el día jueves 24 de julio a las diez de la mañana en esta misma sala.

Diputado Monge Salas:

No sé si yo me perdí, pero cuando discutimos al principio la moción de Jorge Rodríguez, dijimos que la íbamos a votar al final, para rechazarla porque no la votamos, es una moción que entró a la Comisión y debemos votarla. Lo hicimos fuera, estábamos en receso cuando la discutimos.

Presidente:

Si se votó don Ronny.

Sin haber más asuntos que tratar, al ser las diez horas con treinta minutos, se levanta la sesión.

Dip. Javier Cambrero Arguedas
Presidente

Dip. Rosibel Ramos Madrigal
Secretaria

Transcripción: eun
Revisada: Sebc